



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe las razones, los hechos y los detalles que generaron los allanamientos en el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe el viernes 26 de noviembre de 2021 y que generaron las citaciones a indagatoria a prestigiosas personas que desde hace años se vienen destacando en la defensa de los derechos humanos como la abogada Nadia Schujman. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Hechos que impulsaron los allanamientos citados.

Detalle de las pericias realizadas.

Si se confeccionaron actas de los allanamientos.

Si existieron testigos de los procedimientos.

Si se vulneraron los derechos individuales de las personas requisadas.

Si existía una investigación anterior y quién la llevaba adelante.

Si hay juez actuante en la potencial causa.

Motivos y fundamentos de las convocatorias a indagatorias.

Si hubo o hay injerencias de sectores políticos en la tramitación de estos allanamientos.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El viernes 26 de noviembre de 2021, una serie de allanamientos en la sede del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe generaron una multiplicidad de rumores, posiciones públicas de dirigentes políticos diversos y la requisita de teléfonos celulares de personas que tienen un alto reconocimiento social por su permanente defensa de los derechos humanos como la abogada Nadia Shujman.

No queda claro el motivo de estos allanamientos ni tampoco las condiciones en que se practicaron los mismos y mucho menos las razones de una citación a indagatoria. En las últimas horas del lunes seis de diciembre de 2021, la Agencia de Investigación Criminal citó –aún se desconocen los motivos y las pruebas en su contra– a Marcelo Sain y parte de sus colaboradores cuando fue titular de la cartera de seguridad, a raíz de una investigación por supuesto espionaje ilegal. Entre los citados está la histórica referente y abogada de Hijos Rosario, Nadia Schujman.

“Denunciamos la persecución política y judicial a nuestra compañera”, indicaron en un escrito.

“Es indudable la crisis institucional y política que atraviesa nuestra provincia. Ciudadanos y agrupaciones políticas de base, vemos con indignación cómo día a día, la situación social y política no hace más que deteriorarse en la Provincia de Santa Fe”, dice el comunicado, y menciona los recientes allanamientos “en forma irregular” a las oficinas del Ministerio en Rosario y Santa Fe, y “sin que se dieran las explicaciones pertinentes que justifiquen esa acción por parte de los fiscales que la realizaron y sin la presencia de testigos”.

Al respecto, indicaron que “esta situación en la que fueron imputados de delitos de los que hasta el momento no se han presentado pruebas, funcionarios comprometidos con la necesaria reforma que modernice al cuerpo de policía provincial como nuestra compañera Nadia Schujman y otros funcionarios de dilatada trayectoria, no han conseguido hasta el momento otro fin que no sea desarmar el equipo de un ministerio tan sensible en momentos donde la violencia y el delito de guantes blancos siguen campando a sus anchas en la ciudad de Rosario”.

“Debemos denunciar que se trata de una persecución política utilizando para ello fiscales permeables, lo que constituye un gravísimo caso de lawfare que, evidentemente, ya no es propiedad exclusiva de Comodoro Py. Asistimos con perplejidad al escenario en el que se nos quiere hacer creer que el problema son quienes denuncian o investigan al



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

crimen como ocurrió con la destitución de Marcelo Saín al frente de la Oficina de Investigación. A esto se agrega la persecución política a nuestra compañera Nadia Schujman”, continúa el comunicado.

La histórica abogada y militante de Hijos integró el equipo jurídico desde los juicios por la verdad y fue querellante desde el 2003 hasta la fecha representando a centenares de víctimas de delitos de lesa humanidad. También fue subsecretaria de Derechos Humanos de la provincia de Santa Fe en el periodo comprendido entre 2011-2015. “Los ciudadanos no podemos permanecer como observadores, ajenos a la situación que nos afecta y angustia todos los días. Repudiamos la persecución a la que está siendo sometida nuestra compañera y el avasallamiento por parte de los medios hegemónicos cómplices”, agregaron.

Este pronunciamiento público de HIJOS Rosario y la nebulosa de conjeturas sobre los allanamientos practicados, sus impulsores y sus consecuencias políticas merecen una rápida respuesta de parte del Poder Ejecutivo y del Ministerio Público de la Acusación.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.